

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad: SECRETARIA DE FINANZAS
Emisora: _____
Domicilio: Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Registro Estatal de Contribuyentes: RAMJS31018PK8
CURP: 1
Nombre, Denominación o Razón Social: Jesús Ramírez Morales
Domicilio: 5 de Mayo No. 181, Centro, Soubretete, Zacatecas
Referencia: Entre las calles Arechiga y Colegio Militar

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: MADF-0312/2022
Número(s) de documento(s) determinante(s): 1
Tipo de documento(s): Notificación de Aviso de Dictamen
De fecha(s): trece de febrero de dos mil Veintiseis

Acta Circunstanciada de Hechos

En Soubretete, Zacatecas, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintiseis de Abril del año dos mil Veintiseis, el suscrito C. Ramiro Castañeda Sosa, con número de empleado 218580, adscrito a la Dirección de Ingresos, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI-VO-coil 2026, con vigencia del 07/01/2026 al 30/06/2026 expedida el 07/01/2026 por el C. M. I. Ruth Angelica Contreras Rodriguez en su carácter de Secretaria de Finanzas, con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; los artículos 1, 3, 4, 17, 24 primer párrafo, fracciones I y V, 25 primer párrafo, fracción II y 27 primer párrafo, fracciones XXVII, XXIX, XXX y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas vigente a partir del 1 de enero del 2017; artículos 1, 2, 4 primer párrafo, fracciones IX, X, XI, XII y XIII, 7, 8 primer párrafo, fracción V, 10, 19 primer párrafo fracción I, 24 primer párrafo fracción I, 25 primer párrafo fracción XXI y LXVII, 26, primer párrafo, fracción V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 15 de junio del 2019, en el suplemento 5 al No. 48 reformado mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el Suplemento 3 al No. 57 de fecha 17 de Julio de 2021, con la cual acredita que, pueda realizar actos de verificación notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Estatal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, 112, 113-Bis, 115 penúltimo párrafo, 117 primer párrafo, fracciones I y II, en relación con los artículos 220, 222, 223, 224, 227, 228, 229, 230, 231, 234, 235, 236, 239, 249, 260, 261, 265, 270, 271, 272, 275, 276, 279, 280, 281 y 285 del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente, incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 27 y 28 del ordenamiento antes citado, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Boulevard Héroes de Chapultepec, No. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en la que aparece la fotografía, que corresponde a mis rasgos físicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: constituido legalmente en el domicilio arriba señalado y una vez que me cercioré que éste es el domicilio del contribuyente o persona buscada C. Jesús Ramírez Morales o Representante Legal de 1 person a 5 de Mayo No. 181, Centro, Soubretete, Zacatecas la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), sito en 5 de Mayo además por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle Arechiga y Colegio Militar y/o esquina con 1; así como por tener a la vista el número exterior 181, y el número interior, en su caso 1 del domicilio en que se actúa, y entre los números contiguos 179 y 183; mismo que coincide con el señalado en el documento descrito en el apartado de datos del documento a diligenciar; y en su caso, procedo a mencionar los siguientes señalamientos adicionales: a 100 mts. de labastro referencias

Ramiro Castañeda Sosa
Nombre, firma y número de empleado del
Verificador, Notificador y Ejecutor
No. 218580

por la confirmación del vecino del número 172 Ignacio Flores, quien dijo llamarse C. Ignacio Flores y que se identifica con NO se identifica expedida por /, año de registro /, Estado /, Localidad /, sección /, emisión /, y vigencia / y que contiene fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso procedo a describir su media filiación, siendo de (62) sesenta y dos años de edad, aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo masculino; de 1 metro 62 centímetros de estatura, aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión delgado; color, tipo y tamaño de cabello semicalvo canoso; el rostro de contorno pequeño; cejas pobladas; ojos color negros; nariz pequeña; boca delgado; color de piel moreno; señas particulares (en su caso) /, así mismo procedo a describir las características del domicilio fiscal en mención: siendo éste un (a) casa habitación con actividad o giro de casa habitación que se encuentra en Regulares condiciones, con 2 piso(s), ubicado en la zona geográfica Sombretete; con una superficie aproximada de 120 metros cuadrados, con la siguiente descripción del interior del inmueble no se le da acceso al interior del domicilio; de fachada en color blanco y Rosa, con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso /, puerta de acceso en color negro; y la descripción de los inmuebles adyacentes son casa habitación con el propósito de diligenciar el (los) documento (s) MAOF-0312/2022, de fecha(s) trece de Febrero de dos mil Veintiseis, emitido(s) por Secretaría de Finanzas consistente en Notificación por no presentar aviso de dictamen, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: que no fue posible realizar la diligencia encomendada toda vez que al haberme constituido en el lugar y a la hora antes mencionada, constaté que el domicilio se encontró Ocupado por un tercero y el contribuyente se encuentra No localizable conclusión a la que llegué debido a que no localizable debido a que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona, quien manifiesta que no conoce al contribuyente buscado

por lo que me atendió una persona en dicho domicilio, quien tiene una relación que no tiene ninguna relación con el contribuyente en su calidad de /; del contribuyente, quien dijo llamarse C. José Fernando Castro Ibarra y manifiesta que el domicilio es correcto, ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, misma que se identificó con no se identificó expedida(o) por /, con número /, folio /, año de registro /, Estado /, Municipio /, Localidad /, sección /, emisión /, y vigencia / y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso al solicitarle una identificación, no la muestra manifestando que no cuenta con identificación, por lo que procedo a describir su media filiación, siendo de (28) años de edad aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo masculino; de 1.70 metro centímetros de estatura, aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión delgado; color, tipo y tamaño de cabello corto castaño; el rostro de contorno alargado; cejas pobladas; ojos color claros; nariz grande; boca delgado; color de piel moreno claro; señas particulares (en su caso) usa barba y bigote; quien al requerirle la presencia del contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento, manifestó expresamente que no conoce al contribuyente solicitado y que tiene 9 meses ocupando ese domicilio

a lo que le cuestioné si conoce al contribuyente o deudor José Ramírez Morales al cual va dirigida la diligencia, a lo que me contestó que no, por lo que le solicité atentamente describiera al contribuyente o deudor ya citado, a lo que procedió a describirlo de la siguiente

manera / a su vez le cuestioné si dicho contribuyente o deudor continúa ocupando dicho domicilio, a lo que contestó que NO, posteriormente le pregunté si tiene conocimiento desde cuando la persona buscada desocupó el domicilio y si en su caso sabe su nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico o cualquier otro dato que permita su localización, a lo que me respondió que que no cuenta con ningún dato de los solicitados, nuevamente le cuestioné a dicha persona sobre el nombre, denominación o razón social de quien ocupa el domicilio, manifestando que los Fernando Castro Ibarra así como el tiempo que tiene ocupando dicho domicilio, a lo que me respondió que 8 meses, y si tiene conocimiento de si el domicilio es propio o es rentado por la persona o razón social que ocupa dicho domicilio, manifestando que se encuentra rentando, así como el nombre de los socios o accionistas, representante legal, giro de la empresa y fecha de constitución en su caso, a lo que me informó lo siguiente: / así mismo, solicité a la persona que me atendió, copia del aviso de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes del contribuyente que ocupa el domicilio, y la identificación y comprobación documental de los bienes ubicados en el domicilio, para determinar que no son propiedad del contribuyente a quien va dirigida la diligencia, para lo cual procedió a / observándose en el domicilio la actividad preponderante y/o por el dicho de la persona con quien se entiende la diligencia quien manifestó que la actividad preponderante es /; por lo anterior, procedí a recabar información con el vecino quien dijo llamarse C. NO proporciona su nombre con domicilio en 5 de Mayo No. 182, Centro, Sombrecito, Zacatecas para lo cual describo las características de este inmueble: siendo un (a) casa habitación con actividad o giro de casa habitación con 2 piso(s); ubicado en la zona geográfica Sombrecito; con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados; de fachada en color gris y blanco; con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso /, puerta de acceso en color chocolate; así mismo pregunté a la persona que me atiende, desde cuando ocupa este domicilio, a lo que me respondió que desde hace como 6 años; quien se identificó con NO se identificó expedida por / folio /, año de registro /, Estado /, Municipio /, Localidad /, sección /, emisión /, con fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso, al solicitarle una identificación, no la muestra manifestando que NO mostrara su identificación ferminio, por lo que procedo a describir su media filiación, siendo de (40) cuarenta años de edad aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo ferminio de 1 metro 62 centímetros de estatura, aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión media; color, tipo y tamaño de cabello lacio castaño; el rostro de contorno ovalado; cejas delineadas; ojos color claros; nariz pequeña; boca delgada; color de piel Moreno claro; señas particulares (en su caso) /, quien al preguntarle por el domicilio de José Ramírez Morales, o su representante legal, me informó que desconoce como se llaman las personas que ocupan el domicilio Fiscal / también pregunté con el vecino quien dijo llamarse c. Ignacio Flores con domicilio en 5 de Mayo No. 182, Centro, Sombrecito, Zacatecas y procedo a describir las características de éste inmueble: siendo un (a) Edificio; con actividad o giro de casa habitación y local comercial con 150 piso(s); ubicado en la zona geográfica Sombrecito; con una superficie aproximada de 150 metros cuadrados; de fachada en color lato; con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso Ferretería el arbolito; puerta de acceso en color negro, así mismo pregunté a la persona que me atiende, desde

cuando ocupa este domicilio, a lo que me respondió que
desde hace 62 años; quien se identificó con
No se identificó, expedida por
 folio _____, con número
 _____, año de registro
 _____, Estado _____, Municipio _____,
 Localidad _____, sección _____,
 emisión _____, con fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista
 se devuelve al portador; y en su caso al solicitarle una identificación, no la muestra, manifestando que
No cuenta con identificación, por lo que procedo a describir
 su media filiación, siendo de (62) sesenta y dos años de edad aproximadamente (ésta solamente se
 calcula por apreciación); sexo masculino; de 1 metro 62
 centímetros de estatura, aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación);
 complexión delgado; color, tipo y tamaño de cabello
Café negro, sencillos; el rostro de contorno pequeño; cejas pobladas; ojos
 color negros; nariz pequeña; boca delgada;
 color de piel moreno; señas particulares (en su
 caso) 1 1 1, quien al preguntarle
 por Jesús Requiza Morales el domicilio de
 representante legal, me informó que
desocupa el domicilio hace aproximadamente 5 años, desconociendo
dónde pueda ser localizado
 _____, por lo que concluí que el contribuyente se
 encuentra no localizable
 debido a que
El domicilio fiscal se encuentra ocupado por otra persona manifestando
que no conoce al contribuyente buscado y no tiene ningún vínculo
que lo relacione con el contribuyente, ya que el domicilio es
rentado y desconoce a dicha persona, no proporciona su RFC,
así mismo por la información proporcionada por los vecinos
antes mencionados, de los cuales el primero manifiesta que
el contribuyente desocupa el domicilio hace aproximadamente
5 años, desconociendo dónde pueda ser localizado actualmente

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las
seis horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la
Secretaría de Finanzas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes,
 firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Lic. Raimundo Castañeda Sosa

Nombre, firma y número de empleado
del

Verificador, Notificador y Ejecutor

No. 218580